

# **CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV)**

*Versión 2023 12 13*

## **TERMINOLOGIA:**

*Para mayor claridad y entendimiento de las presentes CGV, se establece la siguiente terminología:*

- Cliente: parte compradora de los Productos.*
- Vendedor: TotalEnergies Marketing Guinea Ecuatorial SA (TEMGE).*
- Día: entendido como día hábil, de acuerdo al calendario laboral oficial de Guinea Ecuatorial.*
- Pedido: Orden emitida por el Cliente y dirigida al Vendedor en la que se fijan precios, cantidades, plazos y otras condiciones para la compra del Producto.*
- Producto: mercancía propiedad del Vendedor y objeto de venta en el Pedido.*

## **ACEPTACION CGV:**

*Las presentes CGV regirán las relaciones contractuales entre el Vendedor y sus Clientes, derivadas de las ventas de Productos que el Vendedor realice al Cliente por los pedidos que éste realice y que el Vendedor acepte. Siendo esta CGV íntegramente aceptadas por el Cliente.*

## **REALIZACION, ACEPTACION, MODIFICACION Y CANCELACION DE PEDIDOS:**

*El contrato se perfecciona mediante el Pedido del Cliente y la aceptación del Vendedor. Cualquier modificación de un Pedido ya aceptado por el Vendedor, instada por el Cliente requerirá de la conformidad del Vendedor. El Cliente podrá cancelar el Pedido, con una antelación de 24 horas laborables frente a la fecha prevista de carga del producto. Si la cancelación del Pedido se produjese fuera del plazo fijado, quedará obligado el Cliente a abonar la totalidad del precio de los Productos objeto del Pedido a la fecha en que se realizó el mismo.*

## **LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA:**

*La entrega se realizará en la cantidad, lugar y tiempo pactados con sujeción a las condiciones comerciales que se estipulen en cada Pedido aceptado por el Vendedor. El Vendedor podrá modificar los programas de entrega u ordenar la suspensión temporal de entregas programadas siempre que medie preaviso escrito con, al menos, 1 día de antelación a la entrega.*

## **PRECIOS:**

*Los precios incluyen todas las tasas e impuestos aplicables al día de la entrega del producto. Incluirán en todo caso, toda modificación surgida entre el día de la oferta y el del Libramiento del producto.*

## **FECHA VALIDEZ PRECIOS:**

*El precio tiene una fecha de validez de 3 días hábiles a partir de la fecha de edición de la proforma.*

## **OBLIGACIONES DEL CLIENTE:**

*Abonar el precio de los Productos vendidos en las condiciones estipuladas en el Pedido. Disponer de unas instalaciones adecuadas y suficientes para la entrega, recepción y almacenamiento de los Productos en la fecha prevista de entrega. El Cliente será responsable y mantendrá indemne al Vendedor, de cualesquiera gastos y daños y/o perjuicios se deriven a consecuencia del incumplimiento de la obligación de recepción del Producto en condiciones adecuadas en la fecha de entrega prevista.*

**TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD:**

*En caso de logística del producto por parte del Vendedor, el producto es la propiedad del cliente a partir del momento que esta suministrado en el tanque, que sea la propiedad del Vendedor o del Cliente. En caso de imposibilidad para el chofer del camión de suministrar en el tanque toda o parte de la cantidad pedida, el Vendedor se reserva el derecho facturar al Cliente el gasto del transporte.*

**PAGO:**

*Los montos facturados serán depositados en la cuenta bancaria indicada por el Vendedor o mediante cheque nominativo a favor del Vendedor en los plazos de pago pactados.*

**GARANTIA:**

*El Vendedor garantiza que los Productos cumplen con las especificaciones acordadas en el Pedido y que respetan la legislación de Guinea Ecuatorial.*

**RECLAMACIONES:**

*Las reclamaciones sobre la cantidad suministrada de Producto deberán realizarse en el momento de entrega y consignarse en el albarán (BL). El Vendedor no aceptará reclamaciones que se realicen fuera del plazo. Las reclamaciones pueden estar enviadas a [servicioalcliente@totalenergias.com](mailto:servicioalcliente@totalenergias.com) que confirmara el registro de la queja en un plazo máximo de 2 días.*

**RESPONSABILIDAD:**

*Ninguna de las partes será responsable frente a la otra de daños indirectos, consecuenciales o lucro cesante. El Vendedor no sera responsable ante posibles reclamaciones, daños, costes o gastos soportados en concepto de lesiones personales, defunciones, lesiones o daños materiales o medioambientales derivados o vinculados al almacenamiento, manipulación, venta, uso o enajenación del Producto por parte del Cliente o de sus empleados o contratistas, así como por la inobservancia de las normas HSE.*

**LEY APLICABLE Y JURISDICCION:**

*La legislación aplicable sera la de Guinea Ecuatorial. Todo litigio sera resuelto por los tribunales de Malabo, Guinea Ecuatorial..."*